



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

INSTITUTO BALEAR DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES (IBISEC)

10696

Anuncio de notificación y emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo procedimiento PO 168/2024

Se comunica, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Palma de Mallorca, que la sociedad EI-TECH ENERGY&ENGINEERING S.L ha interpuesto recurso contencioso administrativo, procedimiento ordinario núm. PO 168/2024, contra:

-La resolución de adjudicación, dictada en fecha 5 de julio de 2024 por el órgano de contratación del IBISEC, de exclusión de primer clasificado por presentación inadecuada de documentación, con declaración de oferta más ventajosa, en el expediente de contratación núm. 32/2024 para la Reforma integral del CEIP Rei Jaume I, TM Palma.

En consecuencia, se emplaza a toda persona interesada para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Palma de Mallorca, mediante procurador y/o abogado, si fuere necesario, en los términos previstos en el artículo 3 de la Ley 29/1998, 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Igualmente, se informa que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por esta causa se deba retrotraer ni interrumpirse el curso del procedimiento; en caso de no personarse oportunamente continuarán los trámites de dicho procedimiento, sin que sea necesario ningún tipo de notificación.

Firmado electrónicamente: 22 de octubre de 2024

El gerente del IBISEC y órgano de contratación

Marco A. Alarcón Zamora

